

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Miguel Ángel, 11  
Madrid

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

#### **CÉDULAS TDA 2, Fondo de Titulización de Activos**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Hemos recibido comunicación en la que se nos informa que, con fecha de efectividad 1 de octubre de 2011, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 11/2010 y en la Ley 1/1991, 4 de enero, reguladora de las Cajas de Ahorros de Aragón, y en virtud de escritura otorgada por el notario de Zaragoza, D. Francisco de Asís Pizarro Moreno con fecha 22 de septiembre de 2011 y el número 3.169 de su protocolo, segrega toda su actividad financiera, junto con los elementos del activo y del pasivo que integran la misma, a favor de la entidad de crédito de nueva creación IBERCAJA BANCO, S.A.U., íntegramente participada en su capital por la citada Caja de Ahorros y que, por lo tanto, se subrogará en la totalidad de derechos y obligaciones de aquellos contratos que la Caja mantenía con la Sociedad Gestora en relación al fondo de referencia.

En Madrid a 3 octubre de 2011

Ramón Pérez Hernández  
Director General